

# LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN CHILE

RODRIGO ALVAYAY

A continuación intentaremos una descripción y evaluación de la transformación social que tiene lugar en Chile. Haremos algunos alcances a propósito de valores y creencias, estructuras sociales e instituciones y normas.

## VALORES Y CREENCIAS

La sociedad moderna, al contrario que la tradicional, está orientada principalmente por el futuro, se propone fines y medios en el tiempo. De esta manera el cambio forma parte de sus estados permanentes. La pregunta que corresponde hacerse entonces con respecto a la transformación que vivimos actualmente es la siguiente: ¿tiene algo de particular, o de más profunda, en comparación con los cambios que hemos vivido en el pasado?.

Sin embargo el cambio ha tenido lugar siempre (por lo menos hasta ahora) acompañado por un grado importante de continuidad. Incluso se podría decir que hay ciertas constantes en las sociedades humanas que no han faltado nunca en ninguna parte, tales como el poder político (ciertas formas de Estado), la religión (los valores) y la familia (relaciones de parentesco). Esto mismo se podría formular en términos sociológicos, en referencia a la distinción entre estructuras y procesos, tal como lo escribe T. Parsons («Una teoría funcional del cambio», en *Los Cambios Sociales*, Ed. FCE. 1992. p. 84): «La estructura de un sistema es el conjunto de propiedades de sus partes componentes y de sus relaciones y combinaciones que ... pueden tratarse lógicamente y empíricamente como constantes dentro de límites definibles.»

En el caso de América Latina existe la percepción de que las constantes estructurales son más persistentes que en otras sociedades en las cuales la modernización adquirió tanta profundidad que llegaron a convertirse en paradigmas. Las sociedades latinoamericanas a diferencia de las europeas y de EE.UU., donde la modernidad se basó en la difusión del conocimiento laico (y científico), en la aceptación de la igualdad de los hombres, y en su progresiva adaptación al cambio regulado por el Estado, han entrado en la modernidad de una manera complicada. Caracterizadas por un doble dualismo muy conocido, sociedades tradicionales agrarias combinadas con sociedades modernas urbanas, junto a un predominio general de valores tradicionales autoritarios (sociedad) combinado con instituciones políticas modernas (Estado). A diferencia de la modernidad europea, en donde la sociedad ella misma se convirtió gradualmente a las pautas racionales de conducta y de relaciones, las sociedades latinoamericanas no hace mucho tenían como modelo social a la institución del latifundio junto a un Estado pretendidamente moderno. La entrada en la modernidad después de los años 40 se concertó precisamente en torno a diversas iniciativas en contra del latifundio (Reforma Agraria, Promoción popular y otras) hasta llegar a configurar polos de desarrollo urbano en donde el modelo sustitutivo pasó a ser la empresa industrial y la función pública racional de un Estado pluriclasista (la burocracia).

Además del dualismo estructural que apunta más a fondo hacia la coexistencia de constantes sociales tradicionales y cambios, en las sociedades modernas en general, teníamos en América Latina hasta los años 70 la vigencia de un proyecto de desarrollo (con mayúsculas) que era expresión de un consenso continental, de países, partidos políticos y pueblos. Pero también, hay que destacarlo, fue una obra de científicos sociales (economistas, sociólogos, historiadores) en un esfuerzo de síntesis original que recogía los mejores aportes de las investigaciones en el tema del cambio social y la modernización. En el análisis sociológico se encontraba una síntesis de grandes temas tales como la transición de la comunidad a la sociedad (Toënnies, Durkheim), la conflictividad entre nuevas clases sociales en el proceso de industrialización (Marx), las tendencias a la organización racional de la sociedad con cálculo de medios y fines (Weber) y también una adecuación del marco teórico del cambio social visto por el análisis estructural-funcionalista norteamericano con su énfasis en los procesos de diferenciación-reintegración (T. Parsons). La Sociología moderna latinoamericana de aquella época, lejos de limitarse a imitar modelos europeos, se constituyó pues en una síntesis original que recogía la especificidad de nuestros problemas y proponía un marco de desarrollo para salir de ellos hacia el futuro.

Ahora bien, las dudas o interrogantes que se plantean con respecto a la transformación social actual conciernen también a la mismas Ciencias Sociales. Está la debida comprensión del fenómeno de la transformación, esto es que estamos viviendo un proceso en que las propias Ciencias Sociales están sujetas a profundos cambios. Se habla de crisis, de adaptación, de secularización, postmodernidad, fin de las ideologías, etc. Solamente vamos a subrayar dos dimensiones que inciden más que otras en la comprensión actual de la transformación: el descrédito de la noción de proyecto histórico como parte del fin de las ideologías y el predominio triunfal y generalizado de las ciencias modernas como conocimiento de base en la formación de las representaciones colectivas o sociales. La primera dimensión dificulta la comprensión de los problemas sociales colocando los debates en una curiosa posición de abandono de la historia, esto es congelada en un presente sin referencia al pasado ni al futuro (no existe proyecto de sociedad), lo que desemboca en hacer «tabla rasa» de lo social que evidentemente se asienta por lo menos en el pasado (instituciones, reglas, tradiciones, etc.). La segunda dimensión incide en el asentamiento de una situación paradójica y catastrófica (sin salida): como lo dice Gadamer (*La Secularización de la Filosofía*, p. 91) «por más obvio que resulte la penetración de los presupuestos científicos de nuestra cultura en la conciencia existencial, el pensamiento de los hombres sigue constantemente dominado, a pesar de todo, por problemas para los que la ciencia no tiene respuesta alguna.» Paradoja, justo cuando la ciencia se ubica como fundamento de lo social (viejo ideal), resulta que ella no tiene respuestas ni precisas ni claras para muchas interrogantes (ética, moral, sociedad); catástrofe, la ciencia en su forma más difundida, la tecnología, no ofrece salida para los cambios que ella misma provoca. En el caso del modelo neoliberal, la Economía opera con el rango de ciencia «exacta», mientras las otras Ciencias Sociales quedan relegadas al papel de «asistentes de operación» para ayudar a la adaptación de la sociedad al modelo.

Una de las creencias que caracterizaba al positivismo científico, de vasto arraigo en nuestro continente, era la fe en el progreso. El proyecto de Desarrollo fue en gran parte tributario de esa creencia, de modo que la crisis de las Ciencias Sociales por sí misma acarrea un estado de profunda incertidumbre en el futuro. Como escribe Bottomore (*Introducción a la Sociología*,

Ed. Península 1967 p. 271), «Desde finales del siglo XIX la idea de progreso ha sido abandonada... han sido alcanzados muchos de los objetivos preconizados por los partidarios decimonónicos del progreso... con ello surgen dudas sobre la posibilidad del alcanzar alguna vez un estado social plenamente satisfactorio». Precisamente, los países adelantados servían hasta cierto punto de modelo para el desarrollo de los países atrasados.

La crisis de las confortables creencias positivistas va acompañada también de lo que para simplificar se podría denominar la difusión de «la percepción de riesgo», esto es de la emergencia de una serie de fenómenos muy diversos que tienen el común denominador de ser incontrolables (por la ciencia y/o tecnología): el sida, los riesgos ambientales máximos, las guerras locales, el narco-tráfico, etc. Desde luego que esta «percepción de riesgo» tiene que ver con la crisis de las certidumbres científicas en general, pero se diría que quizás emana más directamente asociada a la pérdida de credibilidad en las ciencias sociales. Da la impresión que hay ciertos paralelismos catastróficos: por analogía con la naturaleza que aparece hoy día muy vulnerable frente al desarrollo de una tecnología sin control, también la sociedad parece vulnerable en los mismos términos irremediables y aparece entonces la pesadilla de la ruptura definitiva del vínculo social; así como se pierde la diversidad biológica, se pierde también la diversidad social con todas las mismas consecuencias empobrecedoras.

De ser las cosas más o menos así, estaríamos entrando quizás en un período en que el cambio social es percibido él mismo como una amenaza, lo que acentuaría a presente y a futuro, no una conducta «resignada», como dicen algunos, sino que más bien conductas conservadoras que pueden manifestar rasgos subversivos en extremismos de diverso signo.

En este contexto de incertidumbre con respecto a creencias sociales muy arraigadas hay que situar la crisis del rol regulador del Estado. Esta crisis no está desligada de la anterior, puesto que se pretende basar el juicio negativo sobre el Estado en la propia ciencia económica: esta sostendría que el Estado sería ineficiente como administrador y totalitario como instancia de poder. Al contrario, el mercado sería el más eficiente asignador de recursos económicos y también respetuoso del pluralismo democrático. Lo significativo de esta situación respecto de la continuidad o cambio en el nivel de valores y creencias es que, sea verdadero o falso el diagnóstico, asistimos en este plano a una ruptura histórica radical con cierta tradición establecida hace más de un siglo. El debate en torno a la regulación social, espontánea (de mercado) o estatal, ya se había producido muchas veces antes (entre utilitaristas y socialistas), pero la cuestión había sido zanjada de una sola manera en casi todas las ocasiones, hasta ha podido afirmarse que incluso el mercado es creación del Estado. Como dijo Polanyi («*La gran transformación...*», Ed. Gallimard, 1983, p. 326) «la historia económica nos revela que los mercados nacionales no han aparecido en absoluto por el hecho de que la esfera económica se emancipara progresiva y espontáneamente del control gubernamental. Por el contrario, el mercado fue la consecuencia de una intervención conciente y a menudo violenta del Estado, que impuso la organización del mercado a la sociedad en vista de fines no económicos.» Y más allá de la economía, la sociedad moderna, con sus actores principales, partidos políticos, sindicatos y también el individuo, son resultados de relaciones sociales reguladas por el Estado.

En el nivel de los valores y creencias hay pues una tendencia a la ruptura más que al cambio gradual. Rupturista es también el desplazamiento generalizado de valores solidarios-colectivos hacia valores individualistas-privados. El cuestionamiento del rol del Estado tiene mucho que ver en ésto, porque como institución de instituciones no se limitaba a arbitrar (o concertar) los

conflictos entre clases sociales, sino que también regulaba los intereses sectoriales y regionales, y establecía, especialmente en América Latina, el equilibrio necesario entre cambio y continuidad en una sociedad dualista. Así los valores comunitarios de la sociedad tradicional, junto a los valores colectivos de la cultura obrera, coexistían con una iniciativa privada ella misma muy dependiente del Estado. El retiro (subsidiario) del Estado tiene entonces esa otra dimensión social de influir en la configuración de una sociedad unilateralmente individualista, cuyos equilibrios institucionales son muy vulnerables (como veremos más adelante).

La fragilidad institucional puede provenir principalmente de una concepción estrecha y brutal del individualismo. Desde luego no estamos frente al «desarrollo de la persona», puesto que las «reglas del juego» son excluyentes: se trata de ganar o perder. Estas alternativas son extremas: se puede ganar mucho dinero, mucho prestigio, o mucha figuración («destacarse»), pero también se puede perder mucho o todo. Dicho de otra manera, la competencia es lo menos regulada posible (muchas veces es «desleal»), en el límite de anularse como mecanismo incentivador de iniciativas. En estas condiciones obviamente la solidaridad social se ve seriamente resentida y las instituciones tambalean.

## ESTRUCTURA SOCIAL

La transformación social también puede examinarse desde el punto de vista de la situación cambiante de los grupos sociales que han tenido históricamente cierto protagonismo en las sociedades latinoamericanas.

Desde esa perspectiva también pueden observarse cambios fundamentales (ver «Estructura social y estilo de desarrollo», R. Baño y E. Faletto, Documento inédito, 1992). Salta a la vista el cambio en el prestigio social del empresariado que recibe ahora un reconocimiento a su rol de innovador y hasta cierto punto de «agente del cambio» que antes en algunas formulaciones era atribuido exclusivamente a la clase obrera, o que era compartido por ambos grupos. Respecto a sus conductas, en un primer período se produce una diferenciación entre los empresarios orientados al mercado interno y los empresarios orientados al mercado externo (importador-exportador), lo que incide en una ambigüedad de sus relaciones con el Estado, pues mientras los primeros tienden a exigir su protección, los otros proponen una apertura de los mercados y son más proclives al modelo neoliberal. Posteriormente esta situación se ha modificado en una mayor cautela de los últimos con respecto a la vinculación con el mercado externo, debido a una sensible disminución de precios y de demanda para algunos productos de exportación. Debe comentarse en todo caso de que el tipo de empresario que predomina está lejos del modelo innovador-emprendedor, de otros tiempos en Europa, encontrándose este «nuevo» actor impregnado por las conductas cortoplacistas de la Sociedad de consumo, es decir, ganar mucho y rápido para tener acceso a la abundancia.

La clase obrera se ha visto notoriamente debilitada, en parte debido a la conocida diversidad de situaciones contractuales a que está vinculada y al mayor peso relativo de la tecnología por sobre el trabajo en el proceso productivo. Ello ha motivado que los sindicatos se movilicen menos por nuevas reivindicaciones sociales que por una mera defensa de los «beneficios adquiridos» en el pasado. De allí se deriva una merma en la afiliación sindical y una desorientación respecto al rol social del sindicato en el nuevo contexto. El debilitamiento

político o social de la clase obrera explica en buena parte que hoy día se hable más de «los pobres» que de los trabajadores: el cambio es profundo porque los trabajadores eran sujetos portadores de un proyecto de transformación social, en cambio «los pobres» son objetos pasivos de políticas asistencialistas. Ligado a la situación cambiante de la clase obrera en el ámbito del mundo popular, es destacable una cierta difusión de la cultura de la iniciativa privada que se ha traducido en la creación de numerosas empresas populares (OEP: Organización Económica Popular). Estas empresas se encuentran en una estatus semi-marginal con respecto a la pequeña y mediana empresa normal, coexistiendo en su interior normas de organización solidarias que provienen de su origen en el período de la dictadura y normas empresariales individualistas que guardan más coherencia con el modelo económico actual.

La situación del campesinado es la que ha cambiado más rápida y profundamente. Durante el período de la Reforma agraria, del inquilinato los campesinos parecían transitar hacia una organización de asentamientos, similar a la organización productiva de los trabajadores urbanos. Pero las reglas del mercado aplicadas precipitadamente a la tierra, desde fines de los 70, provocaron la quiebra de una gran parte de los asentamientos al mismo tiempo que la liquidación del inquilinato restante. De allí en adelante se han generalizado dos situaciones: la proliferación del campesinado sin tierras y la generalización de los contratos temporales («los temporeros»).

La pequeña propiedad agrícola ha perdurado en el tiempo merced a una combinación entre producción para el mercado con cierto grado de innovación tecnológica y producción de autosubsistencia que ha dado pie para hablar de una «economía campesina» fuera del mercado. Los cambios tecnológicos sin embargo han drenado la capacidad de esta «economía campesina» para sustentar a la población rural que ha debido emigrar de ese sector a los márgenes de las zonas urbanas. Y más aun es así que hoy día se generalizan las poblaciones marginales rurales.

Los cambios tecnológicos han sido tan profundos y rápidos en este sector que lejos de ser incorporados y combinados con las tecnologías tradicionales, más bien las han sustituido. Ello ha significado una pérdida definitiva de saberes tradicionales que afectan al patrimonio y a la autonomía de estos campesinos de manera análoga al efecto que tiene la aplicación de cierta tecnología de punta con respecto a la diversidad biológica. Es así como los campesinos han experimentado una desvalorización de su rol económico social que, como veremos más adelante, los acerca a los márgenes de la exclusión.

La clase media se ha visto afectada también por la diversidad de situaciones. Es aquí quizás donde la figura del profesional-empresario privado (consultor, asesor, etc.), se ha generalizado con mayor fuerza. Asociado con ese cambio de estatus, las organizaciones corporativas de profesionales que antes ocupaban un importante lugar en el espacio público (médicos, profesores, abogados, ingenieros) no tienen hoy día mayor gravitación, salvo en situaciones puntuales. Esto también está asociado con un cambio de valores ligados al desempeño profesional: el horizonte de la ética profesional de las clases medias estaba antes orientado por la función pública, en cambio actualmente en este horizonte se dibuja insistentemente la figura del empresario privado exitoso.

La estructura social aparentemente se mantiene intacta, puesto que los mismos actores sociales aun están presentes junto a otros nuevos actores, como son los excluidos. Pero esa es sólo la apariencia, los cambios aludidos han bastado para debilitar a esas clases sociales en su

interior y alterar también las relaciones entre ellas. En el polo dominante se ha generalizado la imagen del empresario privado que ha permeado todos los estratos sociales con mayor o menor intensidad con su proyecto de movilidad individual, mientras que en el sector dominado se ha generalizado la figura del «pobre», condición social que se cierne como un riesgo o una amenaza, pero que no constituye ningún proyecto social a futuro. Paralelamente las figuras sociales del obrero, de la función pública (clase media) y de la familia campesina extensa que antes desempeñaban el rol de modelos han perdido gran parte de su vigencia.

Como a menudo se ha dicho la cuestión social se ha desplazado de la explotación a la exclusión. Para este término existen por lo menos dos niveles de comprensión. Una es la simple exclusión económica que se refiere al número creciente de trabajadores que van quedando fuera de la economía debido fundamentalmente al ajuste para el logro de competitividad (creciente número de cesantes en todo el mundo). En la sociedades latinoamericanas esta dimensión de la exclusión se hace más compleja puesto que la desprotección estatal empuja hacia la formación de bolsones marginales de población en condiciones de extrema pobreza. La significación exacta de esta manera de comprender la exclusión, se lee así: no trabaja, no paga impuestos, no recibe servicios sociales, excluido de la formalidad social.

Pero existe otra dimensión de la exclusión que se constituye cada vez más en la verdadera cuestión social. A primera vista se puede detectar en la progresiva importancia que adquieren los intercambios internacionales en relación con las economías nacionales (y sus respectivas sociedades). Ya se mencionaba la situación precaria de los empresarios que producen para el mercado interno. La cuestión central aquí es la tecnología, se dice tenemos que exportar para tener divisas para importar tecnología, sin esta condición perdemos competitividad. Actualmente el meollo de la producción y el intercambio ha dejado de ser el mundo industrial (empresas, sindicatos). Aunque éste mantenga su importancia, los desafíos se han desplazado hacia el manejo de la información y su procesamiento. El acelerado ritmo del cambio tecnológico genera obsolescencias técnicas pero también sociales. No sólo los trabajadores y su precaria calificación profesional se ven desfasados en el tiempo, sino que también una variada gama de profesionales. Este acelerado ritmo de cambios trae consigo entonces una generalización de la inseguridad social y un virtual estado de exclusión que puede afectar a cualquier sector y nivel de la sociedad.

## INSTITUCIONES Y NORMAS

Tres movimientos (o tendencias) atraviesan nuestras sociedades actuales y dan cuenta de la mayoría de los cambios que podemos experimentar en nuestra vida cotidiana: una desregulación (Estatal), una desformalización (social) y una deslegitimación de la política (crisis de representación).

Desregulación de las intervenciones estatales bien conocidas, desformalización de las normas sociales, ambos movimientos consagran en el fondo el primado de la interacción y la negociación por sobre la estructura y las formas. No solamente en el llamado «sector informal» encontramos relaciones sociales sin normas, sino que también se abren nuevas relaciones entre las instituciones formales. Las universidades entran en contactos con municipios, empresas, sindicatos, organizaciones femeninas, etc.; organismos estatales se abren hacia los sectores

populares («comunidades pobres»), las políticas sociales del Estado consumen una proporción importante de recursos; las empresas comienzan a participar como actores sociales a nivel local y el Estado favorece su participación en el fomento de la cultura a través de exenciones de impuestos; junto a la educación formal aparecen cada vez más actividades de «educación popular» y actualmente, y cada vez más, diversas actividades de «capacitación».

La generalización de la informalidad se ubica en su mismo centro con la emergente aparición de las ONG. No es necesario dar cifras para apreciar que las organizaciones informales se ubican hoy día en una situación de equivalencia con los organismos gubernamentales en la implementación de políticas sociales. En muchas regiones la ONG local es más importante que el municipio, tanto por sus recursos económicos como por la calificación de sus profesionales. Además, como se sabe, ciertas ONG han tenido influencia directa en la generación de políticas sociales de algunos ministerios. O sea que la informalidad está en muchas partes.

La transformación social incide en este caso en un trastorno de la inserción social y del rol de las clases medias profesionales. Las ONG son grupos sociales cohesionados, con un fuerte estilo de equipos de trabajo multidisciplinario y una relación directa con los sectores populares. Estas dimensiones marcan una diferencia innovadora respecto de las organizaciones tradicionales de clase media moderna, donde predominaba el gremialismo corporativo. Al mismo tiempo la relación entre corporación y partidos políticos se desplaza en favor de relaciones sociales en que el rol intermediario de profesionales individuales es determinante: tal es el caso del sociólogo activista de la ONG que interactúa con el sociólogo funcionario público del Estado.

Donde el Estado y sus instituciones se entrecruzan con la norma social, se toca el fondo jurídico del problema, el campo del derecho. Por eso es que este proceso de transformaciones se topa muy a menudo con una consensual determinación de reforma del derecho y de la aplicación de justicia. La crisis de representación en cambio se presenta menos sujeta a un marco institucional (ella es la creadora de instituciones) y por lo tanto más abierta hacia un desarreglo generalizado, al poner en riesgo la legitimidad de la autoridad política: es la fluidez que experimentamos los latinoamericanos entre una democracia legítima pero en estado de fragilidad institucional y un autoritarismo militar ilegítimo pero con el monopolio de la fuerza.

La desregulación tiene lugar en los diversos niveles correspondientes al rol del Estado, pero allí donde es más grueso e importante en América Latina es en las finanzas y en las fuerzas armadas. Ambos sectores están tocados por la creciente internacionalización de las grandes decisiones que conciernen más a regiones geo-políticas que a países. Esta desregulación se visualiza, como actualmente ocurre, cuando se llega a percibir al Estado como un «partenaire» más entre otros actores sociales.

En el ámbito de la política social del Estado esta desregulación aparece más compleja y ambivalente: no se trata de una simple autonomía como en los casos anteriores, sino de una implicancia selectiva y parcial donde el Estado sigue interviniendo junto a otros actores, o mejor dicho, el Estado promueve y coordina la participación de otros actores. Tal es el caso del sistema previsional y de salud privada en Chile. A primera vista el procedimiento consistió en la privatización de servicios estatales, lo que de por sí mismo constituía una desregulación. Pero cuando se observa más detenidamente, en ambos casos se constata que la intervención del Estado subsiste más allá de la privatización, creando condiciones favorables para la operación

del sector privado. Desde luego no se permite la competencia entre lo que subsiste del servicio público y las nuevas empresas privadas previsionales y de salud: ese bloqueo de la competencia (excepción a la regla de mercado) es el primer estímulo para la empresa privada. Pero el apoyo va más allá: en ambos casos se mantiene una regulación que segmenta al antiguo servicio público entre una actividad privada para los altos ingresos y una actividad pública solamente para los bajos ingresos. En el caso de la previsión, el Instituto de Normalización Previsional (I.N.P.) no admite nuevas incorporaciones y los traspasos al sector privado aportan vía «bonos de reconocimientos» a la capitalización de las A.F.P.: en el caso de la salud el cálculo de las tarifas en el servicio público es inversamente proporcional a los tramos de ingresos, de modo que se promueve la incorporación obligatoria de los altos ingresos en el sector privado. Eso quiere decir que la desregulación es ambivalente, promueve económicamente al sector privado, pero también promueve socialmente conductas individualistas e insolidarias. Así es patente en el caso de la salud, en donde el cálculo de las tarifas por tramo hace completamente imposible que los altos ingresos se queden en el sistema público, aunque la regla no lo prohíba expresamente.

La regulación estatal del trabajo es un ejemplo donde se cabalgan la desregulación estatal con la desformalización social. Como se sabe la relación de trabajo es la más generalizada en la sociedad de modo que una simple «flexibilización» en la norma contractual puede tener una variada gama de consecuencias. Ese es el caso: al reducirse los contratos permanentes por funciones en favor de los contratos temporales por tareas y facilitarse las causales de cesación, se ha generado una proliferación de condiciones precarias de trabajo y se ha fomentado indirectamente el «cuentapropismo».

Se ha escrito mucho sobre las OEP (Organizaciones Económicas Populares, ver publicaciones PET) y también más recientemente sobre la microempresa que se trata de diferenciar y destacar respecto de la pequeña y mediana empresa. Ambos sectores tienen una gran importancia en la generación de empleos y en la producción de bienes. Pero la penetración y generalización de las reglas de mercado<sup>1</sup> van mucho más allá, como tratamos de mostrar anteriormente, han penetrado en las instituciones formales. Esto se percibe cuando se consideran las nuevas reglas contractuales que rigen las nuevas interacciones a que hicimos referencia: allí predominan actualmente los concursos o licitaciones de proyectos, es decir que los antiguos contratos por funciones y por largos períodos están siendo sustituidos por contratos con metas complejas (no funciones) y de corto plazo, en las que además el concursante compromete una responsabilidad global por el logro de las metas.

Si se consideran estas interacciones en que predomina la competencia de proyectos eso no significa automáticamente que al mismo tiempo tenga que regir el lucro privado, o sea que esas interacciones se rijan exclusivamente por reglas de mercado. Existe a este respecto un debate entre partidarios de la economía solidaria (PET, Iglesia Católica) en que priman los valores comunitarios (factor C) y los partidarios de la economía de mercado individualista privada. Este debate no se ha dirimido definitivamente puesto que existen argumentos y casos en ambas direcciones.

---

<sup>1</sup> Las reglas del Mercado que predominan no son transparentes (ni abiertas): en ellas predomina por así decirlo el lado obscuro de lo privado y precisamente por ello las normas tienen escasa vigencia.



La crisis de representación viene desde hace mucho tiempo, aunque debería hablarse más propiamente de distancia entre política y sociedad. Desde mediados de los años sesenta se viene hablando de la transformación del ciudadano en consumidor en el marco de la sociedad de consumo y del ciudadano asistido del Estado benefactor. La crisis de representación actual adquiere en cambio un rasgo más estructural al depender de la creciente heterogeneidad social que se introduce en las clases sociales y hace perder a ellas su capacidad para hacerse representar en la política. Al mismo tiempo la política se refuerza como espectáculo y desempeña un rol protagónico en el acontecer cotidiano. Evidentemente estas dos dimensiones del mismo fenómeno inciden fuertemente en la apatía política que es perceptible en la ciudadanía.

En cuanto a esta crisis de representación se ha dicho que ella proviene en América Latina de las prolongadas dictaduras militares con su discurso antipolítico. Sin embargo, además de ese factor hay otros aspectos que dicen relación con la misma democracia y la modernidad. Como decíamos, la modernidad implica necesariamente una evolución conjunta de la sociedad y la política hacia conductas universalistas que a su vez conllevan a una cierta vigencia de la igualdad de los actores (o simplemente de los individuos) en el plano social. En contraste con la vigencia de esa igualdad, en América Latina la política se ejerce actualmente no tanto como una función o servicio transitorio de los ciudadanos, sino que tiende a la consolidación de una clase política con intereses propios que se demarca de la sociedad por privilegios y conductas ostentatorias.

En el caso de Chile se hace cada vez más notorio que los parlamentarios se autorregulan con cierta independencia de la opinión pública, como sucede en la fijación del monto de la dieta, o de la no-exigencia de residencia local para las elecciones y un sin número de detalles que marcan una profunda diferencia con el nivel de vida de las mayorías.

Se habla mucho de nuevo estilo de hacer política, de política y medios de comunicación de masas, pero el hacer política con los medios masivos es ambivalente. Si bien, como se ufanan algunos, hoy día se puede hacer política sin proyecto (y hasta sin «coherencia», como declaró un conocido político), y esto hace posible la manipulación a gran escala, también aumenta el grado de información disponible para el público. De este modo la conducta de los políticos es evaluada de manera más crítica. Así resaltan más las inconsistencias, las promesas incumplidas y los privilegios en los niveles de vida. Existe pues en política una crisis de representación, pero también hay un atraso de la política con respecto a una sociedad con actores mejor informados y también mejor organizados (ONG, redes asociativas, comunidades de base, organizaciones femeninas, de juventud, etc.).

### COMENTARIO FINAL

Los cambios sociales que están teniendo lugar actualmente no se pueden evaluar cuantitativamente. Algunos indicadores como el aumento de conductas desviadas (delincuencia, drogadicción, accidentes), o las cifras de pobreza, son indicadores solamente, no pueden ser tomados ellos mismos como causas. Sin embargo existe la sensación de que esos indicadores apuntan hacia ciertos «desarreglos sociales».

Si se acepta, a título de hipótesis de trabajo, que la desregulación estatal, la desformalización social, y la crisis de la política, son procesos en marcha en el marco de un nuevo modelo de

sociedad emergente, entonces resultaría aceptable también que el problema mayor se encuentra en el desajuste institucional. Dicho de otra manera: estamos viviendo actualmente en una sociedad en que hay demasiados actores sociales total o parcialmente fuera del control de las normas. No solamente entre los sectores populares y/o excluidos se da la ausencia o incoherencia de las normas, también se da respecto a las empresas transnacionales, la tecnología y las consecuencias de su uso (transportes, informática, comunicaciones), las fuerzas armadas también están parcialmente por encima de las normas y los grandes conglomerados económicos nacionales. Que la tecnología es una variable fundamental en el cambio de las sociedades no es ninguna novedad; la novedad es que su influencia opere en el tan corto plazo y genere un ritmo de obsolescencia vertiginoso que parte por la innovación técnica pero tiene en muchos casos derivaciones hacia los estatus adquiridos de los grupos sociales.

Desde el punto de vista filosófico, desde fines del siglo XIX la técnica llegó a ser concebida como una derivación esencial de la metafísica occidental (el Superhombre de Nietzsche; «la esencia de la técnica es idéntica a la esencia de la metafísica», Heidegger; onceava Tesis sobre Feuerbach de Carlos Marx). De modo que la preponderancia de la técnica hoy día no debería causar tanto asombro, esto es que la actividad práctica humana es determinante en la formación de la «realidad», o que la «realidad» es histórica. De allí también que aquella realidad sea traducida a un permanente estado virtual y, en definitiva a su reemplazo por la categoría de lo posible. La realidad como un referente estable exterior se desolidifica en su relación subordinada a la actividad social humana, esto es la técnica. Está aun muy poco claro actualmente si esta concepción histórica de la técnica no deberá encarar otra experiencia de límites, semejante a la realidad positivista. Por ejemplo, hablar de una naturaleza totalmente transformable (posible) al mismo tiempo que se evidencian los límites ecológicos; menos claro aún resulta concebir a una sociedad «posible» (disponible para toda clase de manipulaciones) en su relación con la técnica.

En todo caso, sea como sea esta concepción que a veces parece lindar con el delirio, atraviesa y explica todos los fenómenos cambiantes que hemos evocado, desde la difícil situación de los campesinos, la clase obrera, la clase media y el empresariado. Es también decisiva en la pérdida de vigencia de las ideologías populares (Social-cristianismo, Socialismo) en relación al rol fundamental que tenían los trabajadores y los sectores populares en la producción. Como se dice hoy día, «los pobres no son necesarios», ni sus ideologías tampoco.

¿El mercado es por sí sólo un mecanismo capaz de regular a una sociedad en proceso de cambio? Hasta ahora por lo menos, en la historia moderna, las cosas no han ocurrido así: los períodos de grandes transformaciones han requerido de mayor regulación estatal y la política, más en general, ha desempeñado un papel principal en su rol de dar formas a la sociedad. Por eso actualmente la crisis de la política se hace sentir más gravemente que en otros períodos de mayor estabilidad.

Por otra parte, en el plano propiamente social emergen nuevas prioridades dentro de viejos temas. En el tema de la Democracia se revaloriza la dimensión de las relaciones sociales equitativas, estables y dinámicas que recojan las nuevas interacciones sin alterar los equilibrios. La sociedad de exclusión (en los dos sentidos mencionados) que emerge porta en ella un alto grado de informalidad y desarticulaciones que requieren ser redefinidas por los actores mismos, en términos de relaciones sociales democráticas. Este es un campo bastante desconocido, si se piensa que la democracia hasta ahora se ha limitado más que nada a una forma de gobierno.

En el tema de la participación emerge la necesidad de coordinar la interacción de actores nuevos (ONG - O. Sociales) y de regular nuevas interacciones entre viejos actores (Empresas, Municipio). Se debería hablar más bien de estrategias de implicación a nivel local que de participación a nivel centralizado. La implicación significa desencadenar a nivel local una dinámica interactiva institucional en la perspectiva de rearticular el «tejido institucional» (no sólo el «tejido social» que ponía énfasis en los grupos sociales). Esto por varias razones:

- la crisis de representación no sólo es política, también es sindical y corporativa (organizaciones intermedias), además de disminuir la capacidad administrativa del Estado.
- a nivel local existe las más de las veces un exceso de dispositivos de asistencia y desarrollo (empresas, ONG, municipio): el problema es la coordinación y aprovechamiento complementario de recursos.
- la recomposición social, como indican desde ya las reformas descentralizadoras dictadas por los gobiernos, se hará a nivel regional y local, de modo que la sociedad futura tendrá por lo menos esa profunda diferencia con la sociedad centralizada que conocíamos hasta ahora. Lo cual por cierto no significa que ese proceso se haga sin o fuera del Estado, como lo ha propugnado el neoliberalismo.

En el campo del Derecho, desde hace un tiempo se percibe la necesidad de reformas en su aplicación. Sin embargo el problema que se está planteando podría afectar a la concepción positivista predominante: algunos hechos parecen indicar que una sociedad con movilidad permanente y con procesos interactivos persistentes se perfila a futuro, de modo que el Derecho positivo debería gradualmente ser reemplazado por un Derecho procedimental (procesos) que recoja e interprete el dinamismo del cambio social. Este cambio institucional fundamental se visualiza actualmente en la familia y en la propiedad privada, por mencionar dos instituciones pilares. La familia transaccional y monoparental, en relación con el cambio de roles femeninos en la sociedad, muestra que se requieren modificaciones profundas. En el caso de la propiedad se requiere innovar respecto a la iniciativa privada para incorporar nuevos grupos sociales al proceso productivo, de la misma manera que la ecología obligará a asociar la responsabilidad social a la propiedad de los recursos naturales (tierra, agua, aire, etc.).

Más en general, no cabe sino reconocer que la competencia entre proyectos es una modalidad de regulación por el mercado (aunque no necesariamente privado). En comparación con la sociedad regulada por el Estado de Bienestar, esta regulación competitiva puede poner en movimiento una apreciable cantidad de iniciativas sociales (privadas o colectivas). A condición de que se dicten las normas de transparencia que impidan que en la competencia siempre ganen los mismos y sean los mismos que pierden. O que si ésto no puede evitarse, por lo menos existan reglas sociales que protejan a los perdedores que serán cada vez más las mayorías.